

3.2.- Unidad Monetaria Vigente

Los Estados Financieros, así como los Registros Contables de la empresa se presentarán con la unidad monetaria vigente establecida y reconocida en el Ecuador; es decir, en la actualidad con el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda funcional en las actividades comerciales.

4.- Notas

4.1.- Presentación Estados Financieros

Las actividades de COTELOCORP S.A. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

Riesgos Operacionales

Riesgos de litigios

A la presente fecha, COTELOCOR S.A. no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa, COTELOCOR S.A. puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.


ING. KARINA ELIZABETH GONZALES PAREDES,
CONTADORA

1.- GENERALIDADES

La Compañía COTELOCORP S.A., es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana, constituida bajo escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 21 de mayo de 2010, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel; aprobada mediante Resolución No. SCJUDJC. G. 10.0003424 del 27 de mayo de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de junio del mismo año; con expediente No. 60702 y RUC. 0992669527001.

Tiene como domicilio principal el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas; Ciudadela Kennedy Norte, Avenida Francisco de Orellana y Calle 12D, Manzana 104 Solar 1.

Se dedica a las Actividades de Construcción de Obras Civiles.

2.- DECLARACIÓN Y APROBACIÓN:

Los Estados Financieros presentados están elaborados dentro del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y demás disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías como organismo regulador.

Están presentados bajo la Unidad monetaria del Dólar de los Estados Unidos de América, moneda funcional adoptada por el Ecuador desde marzo del año 2000.

Siendo aprobados y autorizados por La Junta General de Accionistas, celebrada el 09 de marzo de 2017.

3.- POLÍTICAS CONTABLES:

Se establece un resumen con las principales Políticas Contables en ésta presentación por ser significativas en el periodo:

3.1.- Presentación de Estados Financieros

En el presente ejercicio económico 2017, los informes de la compañía son presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades sección 35; de conformidad a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías como ente regulador.

3.2.- Unidad Monetaria Vigente